

ACTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO A 01 DÍA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022, SIENDO LAS 9 HORAS CON 13 MINUTOS A CONVOCATORIA DE LA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SE REUNIERON EN SESIÓN ORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LA C. MARIA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO PRESIDENTA MUNICIPAL, C. JOSE SAÚL BAUTISTA GONZÁLEZ SÍNDICO PROCURADOR, ASÍ COMO LOS C.C. REGIDORES(AS): LIC. ANA LUZ CONTRERAS MARQUEZ, DR. DAVID ORTEGA MADRID, LIC. KIBSAIN ESTEFANY CASTILLO DE LUCIO, LIC. GABRIEL CAMPOS LUNA, MTRA. BEYSSY KAREM GONZALEZ ROMERO, DR. JOSE GERTRUDIS CID VAZQUEZ, C. YENY HERNANDEZ CORTES, LIC. RAFAEL ALONSO SOTO JUAREZ, C. HILDA ELIZABETH RODRÍGUEZ GARCÍA, PROF. NAXHYP GUTIERREZ MARQUEZ, ING. PASTOR JOEL FERNANDEZ PEÑUÑURI Y C. MARÍA ANTONIA OLIVARES TAPIA QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior.
- 4.- Atención de la correspondencia recibida.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar a la C. María Guadalupe Muñoz Romero Presidenta Municipal Constitucional de Apan, Hidalgo; firmar contrato de comodato con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo, del mobiliario y equipo destinado para la operación y funcionamiento del Centro de Asistencia Infantil Comunitario.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.

Se pasó lista de asistencia por voz de la moderadora María Antonia Olivares Tapia y están presentes 14 de los 14 miembros del Ayuntamiento por lo tanto se declara quórum legal, quedando debidamente instalado el Ayuntamiento y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Con 14 votos a favor se aprueba el orden del día.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Con 13 votos a favor y 1 abstención se aprueba el acta de la sesión anterior.

4.- ATENCIÓN DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

18 DE OCTUBRE DE 2022, PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL DELEGADO DE CHIMALPA CON COPIA AL AYUNTAMIENTO Y SANIDAD. Solicito de la manera más atenta la perrera y la esterilización de mascotas, ya que existen muchos perros en abandono, por gente de diferentes partes que solo van y los dejan sobre carretera, lo preocupante que algunos vecinos han sido víctimas de mordeduras, ocasionados por los mismos perros de la calle.

Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz ya está programado para enero, porque ya no tenemos para comprar más para esterilizar, entonces hasta enero ya está programado para que se haga esa esterilización, también les comento que cuando vienen y nos piden, les digo por eso pedimos que paguen sus impuestos, no les gusta, pero sí que paguen los impuestos porque de ahí también tomamos para todas esas acciones que nos vienen a pedir.

18 DE OCTUBRE DE 2022, PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL DELEGADO DE CHIMALPA CON COPIA AL AYUNTAMIENTO Y SERVICIOS GENERALES. Solicito de la manera más atenta la maquinaria pesada (moto conformadora) para la renivelación de las diferentes calles de la comunidad, el motivo es que llevamos más de dos meses solicitándola de manera personal a servicios generales y no ha sido posible darnos una respuesta positiva, quedando incluso un trabajo que se inició en el mes de agosto.

Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz la máquina todavía no la podemos prestar allá, porque todavía tenemos trabajos aquí pendientes, luego ya se llevará a allá.

18 DE OCTUBRE DE 2022, PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL DELEGADO DE CHIMALPA CON COPIA AL AYUNTAMIENTO Y SERVICIOS GENERALES. Solicito de la manera más atenta el personal y equipo de alumbrado público, para el mantenimiento del alumbrado en diferentes calles de la comunidad, ya que el índice de robos de casa habitación es cada vez más preocupante, por lo que el M.P. ya tiene varias carpetas abiertas, por la misma situación.

Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz les hemos pedido que cooperen con los focos, para que nosotros vayamos y hagamos el mantenimiento y también recuerden que ya tienen una patrulla.

No. Oficio PM/SGM/ICA/216/2022, 24 DE OCTUBRE DE 2022 PARA EL AYUNTAMIENTO DE LA COORDINADORA DE ICA. Solicito de la manera más atenta un arco de flor de cempasúchil, que conformará parte de nuestra ofrenda y decoración de la celebración del día de muertos 2022, así como la adquisición de un petate, que será el elemento representativo del municipio en la ofrenda.

Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz le dije a la chica de ICA que ella hizo un presupuesto, y si se salió del presupuesto, ella debió ver visto antes, ya es decisión de ustedes si cooperan para lo del arco, si ha trabajado y las muestras están en las catrinas y creo que hicieron un esfuerzo muy grande, ayudando los de servicio, prestando gente y

todo, ya es decisión de ustedes, porque ella hizo un presupuesto y se le dio, y ya se acabó ese presupuesto.

Regidora Hilda Elizabeth Rodríguez comentar que nosotros dimos esa cooperación para el arco, el regidor Naxhyp, la regidora Kibsain, Ana Luz y yo le dimos para el arco.

No. Oficio PM/DGCI/DR/AI/0617/2022, 28 DE OCTUBRE DE 2022 PARA LA ASAMBLEA DEL MUNICIPIO DE APAN DEL LIC. YASSIR NOCHEBUENA, AUTORIDAD INVESTIGADORA. En términos de lo que establecen los artículos 90, 92, 93, 94, 95, 96 y 97 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 105 y 106 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; adjunto al presente, remito a usted archivo en formato PDF que contiene a) correo electrónico y anexos del que se desprende denuncia en contra de presuntos servidores públicos adscritos a dicho Ayuntamiento y, b) copia simple del acuerdo que recayera a la misma; lo anterior por ser la autoridad legalmente competente para conocer del presente asunto.

Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz yo les pediría que este se ponga a la Comisión de Contraloría.

Con 14 votos a favor se aprueba se turna a la Comisión de Contraloría.

5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AUTORIZAR A LA C. MARÍA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE APAN, HIDALGO; FIRMAR CONTRATO DE COMODATO CON EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE HIDALGO, DEL MOBILIARIO Y EQUIPO DESTINADO PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIO.

Secretaria Municipal María Cristina Pérez el actual contrato de comodato que se pasó en los anexos, por el cambio de la Administración Estatal, actualmente el titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo; es el Maestro Javier Rodríguez Sagahón y anteriormente era el Lic. Amadeo Franco Heres, ese es el cambio que viene y por eso es que se tiene que renovar el contrato de comodato.

Con 14 votos a favor se aprueba autorizar a la C. María Guadalupe Muñoz Romero Presidenta Municipal Constitucional de Apan, Hidalgo; firmar contrato de comodato con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo, del mobiliario y equipo destinado para la operación y funcionamiento del Centro de Asistencia Infantil Comunitario.

6.- ASUNTOS GENERALES.

Síndico Municipal José Saúl Bautista no pude evitar notar que, el día de ayer ingreso un oficio el área de reglamentos y no lo escuche en la lectura de la correspondencia, y si me parece importante por qué...

Regidora Kibsain Estefany Castillo Solo que no hay asuntos generales, usted siempre ha velado por que las participaciones en asuntos generales, sean registradas previamente.

Síndico Municipal José Saúl Bautista tiene toda la razón, pero bueno se me paso hace rato decirles, ese oficio era importante porque era el tema de los jóvenes.



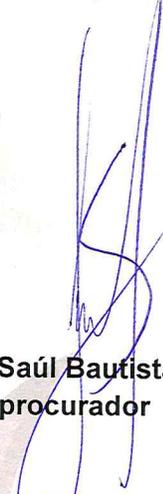
7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar estando presente la Presidenta Municipal Constitucional María Guadalupe Muñoz Romero, se dan por concluidos los trabajos de la 47° sesión ordinaria pública, siendo las 9 Horas con 30 minutos del día 01 de Noviembre del año 2022, firmando de conformidad el acta, para constancia legal del acuerdo, los que así quisieron hacerlo.

ACTA DE AYUNTAMIENTO




C. María Guadalupe Muñoz Romero
Presidenta Municipal.



C. José Saúl Bautista González
Síndico procurador

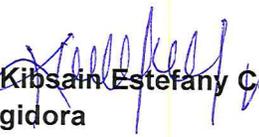
YENY HERNANDEZ



C. Ana Luz Contreras Márquez
Regidora



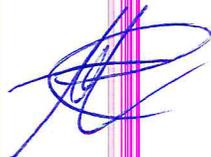
C. David Ortega Madrid
Regidor



C. Kibsam Estefany Castillo De Lucio
Regidora



C. Gabriel Campos Luna
Regidor



C. Beyssy Karem González Romero
Regidor.



C. José Gertrudis Cid Vázquez
Regidor

YENY HERNANDEZ C

C. Yeny Hernández Cortes
Regidora

C. Rafael Alonso Soto Juárez
Regidor

C. Hilda Elizabeth Rodríguez García
Regidora

C. Naxhyp Gutiérrez Márquez
Regidor

C. Pastor Joel Fernández Peñuñuri
Regidor

C. María Antónia Olivares Tapia
Regidora